

*Memoria
correspondiente á la temporada balnearia de
1862.*



BIBLIOTECA U.C.M.



5308063817

X-53-290896-0

Excmo. Sr.

En todo establecimiento balneario además de la debida construcción arreglada á un pensamiento económico, científico e higiénico para lo cual debería contarse siempre con el director facultativo, debe este tener presente para el buen uso y dirección de las aguas, primero, la composición química y propiedades físicas de las mismas, sus efectos fisiológicos y terapéuticos sobre la economía humana, deducidos de esa misma composición y propiedades, y además de la observación clínica siempre que haya sido posible; segundo, el conocimiento del clima, temperatura ordinaria, terreno y de todos los demás agentes de localidad donde está situado el manantial, así como de la acción de aquellas causas sobre la economía; tercero, observaciones clínicas lo mas numerosas posible, pero principalmente hechas con detención imparcialidad y frialdad, sin cariño ni preocupación anterior para que la verdad no aparezca empañada con los alitos del entusiasmo.

El establecimiento de Paracuellos de Giloca reúne pues las circunstancias arriba mencionadas como indispensables para clasificarle entre los que llevan el nombre de tales, sino hasta aquella perfección y acabamiento deseado, lo suficiente sin embargo para que pueda hacerse uso de sus aguas con arreglo á los principios hidrotépicos mas admitidos. Colocado á media legua de la Ciudad de Calatayud á orillas del rio Giloca, frente á una deliciosa y fértil vega, ofrece habitaciones sanas y cómodas, siendo además los aires y clima saludables, sin que haya enfermedades endémicas en la comarca, ni otros agentes que puedan alterar la salud de los concurrentes, si se exceptua la fuerte temperatura que se experimenta desde mitad de Julio á fines de Agosto.

El olor marcado al gas sulfídrico que despiden las aguas

de Paracuellos de Giloca su sabor salado, amargo y astringente, el color negro que toman las monedas de plata y cobre, el depósito que dejan en los acueductos de desagüe; y otros ensayos químicos manifiestan ser de la clase hidro-sulfato-sabinas, y como tales gozan de las propiedades inherentes a esta especie de aguas minerales, debiendo ser purgantes por las sales que contienen y por el agente sulfurico que en abundancia se observa, especiales contra todas aquellas enfermedades que reconociendo por causa los vicios herpético y escrofuloso se presentan en varios tejidos y organos y bajo multitud de formas. Estas virtudes medicinales, este poder, misterioso en parte, concedido y atribuido hasta hoy por muchos hidrólogos a una fuerza particular de dinamización en las aguas; combatido por otros, y que no acaban de resolver todos los descubrimientos espuestos y trabajos hacia el conocimiento de las leyes físico-químicas que rigen a la materia, ni los adelantos y progresos fisiológico terapéuticos; estas acciones y reacciones que sobre el organismo ejercen las aguas mineralo-medicinales, las vemos patentemente y manifiestas todos los años en los enfermos que acuden a hacer uso de las de Paracuellos de Giloca: la mayoría de ellos encuentran o una curación completa de sus molestias y rebeldes dolencias, o un alivio tan señalado que les hace concebir las más alagüeñas esperanzas, las que en muchos casos no se ven cumplidas, por que la antigua y arraigada costumbre de permanecer una novena de días como máximo, retrasa y corta en embrión la fuerza y acción curativas cuando principiaban a manifestarse y a dominar la causa morbosa; y es esta observación tanto más patente cuanto que todos los años se ven sujetos que obedientes a los consejos e indicaciones que se les hacen y continuando el tiempo necesario, hallan el alivio que otros con idénticas dolencias no disfrutaban, por preferir la inveterada costumbre

o' por no poder sobrellevar los gastos que trae consigo la mayor permanencia en el establecimiento.

He sabido y así lo tengo manifestado en otras memorias anteriores que en las enfermedades de la piel, que son la mayoría de los que acuden a estos baños de mi dirección, cuanto más manifiesta, estensa y general es la erupción, mayor seguridad hay en conseguir alivio notable; limpia y depurada la sangre con la fuerte eliminación operada sobre la piel, y obrando el remedio específico sobre la casi totalidad de la causa morbígena se concibe bien deba así suceder; y por idéntica razón, cuando la manifestación eruptiva es pequeña, quedando latente en lo íntimo de los humores o' del organismo la mayor suma del elemento morboso, tiene lugar el hecho contrario y la enfermedad se hace más refractaria al uso del remedio para su definitiva desaparición; pero siempre ~~sin~~ sin embargo se consigue con tenerla impidiendo su mayor desarrollo o' la traslación y fijación del humor en otros órganos que están encargados de desempeñar funciones más importantes.

Sucede con frecuencia que tanto en los que padecen erupciones estensas como en los que las presentan limitadas, se aumentan y mejoran realmente al cuarto o' quinto día de hacer uso de las aguas, pues la estimulación general que producen y el impulso y movimiento que imprimen a la causa morbosa hacen que esta se haga más patente, siendo en general de buen agüero la presentación de este fenómeno; pues en semejantes casos se observa la desaparición y aun extinción del mal al menos por un periodo de varios meses.

En la temporada del presente año son pocos los casos notables que se han presentado, pero siempre puede con-

signarse y comprobarse por el estado que acompaño la eficacia curativa de estas aguas; de trecientos cincuenta y dos enfermos aparecen ciento veinticinco curados y ciento cincuenta y nueve aliviados, que forman un total de doscientos ochenta y cuatro, quedando tan solo sesenta y ocho de los cuales, quitando veintinueve cuyo resultado se ignora, son treinta y nueve los que ó no han hallado alivio ó han salido peor siendo solo cuatro el número de estos.

Calatayud Diciembre de 1862.

Gregorio Sureda

Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

[Faint signature or name]





Memoria
 de la Comandante en Jefe
 de la Armada de Chile
 1985

